

Ayer en el Congreso

# Fue aprobado definitivamente el Contrato Petrolero de la Richmond Levering and Company

A las 15 horas se abrió la sesión bajo la Presidencia del Licdo. don Arturo Volio.

Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

### Orden del día

1. Lectura.
2. Correspondencia.
3. Continúa la discusión detallada de los contratos petroleros.
4. Tercer debate al proyecto para comprar al Dr. Guistiniani un terreno ocupado por vecinos de Surtubal y Tronco Negro.
5. Discusión de los siguientes dictámenes:

1. Revalidación de pensiones.
2. Lotes de la milla de Parismina.
3. Solicitud de la Federación Gráfica.

### Revisión del acta

Trejos.—Mociona para que la Cámara revea el acta de la sesión anterior, en cuanto a lo que se refiere a la distribución del porcentaje a favor del Estado, particulares y Municipalidades.

El señor Trejos encuentra excesivo el porcentaje señalado a los particulares.

Mayorga.—Sería conveniente que el porcentaje a favor del Estado se reduzca a un 7 por ciento particulares 3 por ciento y Municipios 2 por ciento y pide a la Cámara apoyen la revisión.

Fue aprobada.

La Presidencia pone a discusión la moción del Sr. Mayorga Rivas, mientras el Sr. Trejos redacta la forma de la ruya.

### Moción del Representante Mayorga

Los contratistas organizarán dentro o fuera del país compañías que se denominarán "Costa Rica Petroleum Corporation, y Compañía Nacional de Petróleo" para el desarrollo de los negocios a que se refiere este contrato, debiendo dichas compañías asumir con respecto al Gobierno las mismas obligaciones que impone este contrato al contratista.

La autorización concedida a los contratistas por el inciso anterior para organizar sus respectivas compañías no se considerará como transferencia, y por lo tanto no

## Nuevo itinerario de vapores

Los vapores Ulúa, Toloa, Calamares y Pastores que hacen el servicio entre Nueva York y Limón, llegarán a Limón todos los domingos en la mañana zarpando los lunes en la tarde directamente para Nueva York por vía Habana.

Los vapores que hacen el servicio a Bristol, vía Cristóbal y Kingston, harán sus viajes quincenales, y los que hacen el servicio regular entre Limón y Boston con escala en Cristóbal zarparán todos los viernes en la tarde.

estará sujeta al pago de contribución alguna."

Ortiz.—Le parece informal este procedimiento cuando el contrato ya fue discutido en detalle.

Esta idea tiene todo el carácter de un traspaso, toda vez que el Congreso ha creído tratar con la Richmond Levering y con Héctor Zúñiga y compañeros.

Las cuestiones de orden legal son los que le mueven a pensar que esta moción no debe votarse por los peligros que entraña.

Arias.—Dice lo mismo que el representante Ortiz. Este procedimiento no es conveniente, pues pudiera suceder que vinieran a formar estas compañías elementos que quizás hubiera rechazado la Representación Nacional.

No es posible que el Congreso autorice a la Richmond para formar compañías sin conocer los elementos que la forman. De lo contrario sería burlar el deseo de la Representación Nacional.

## La Trascendental Moción del diputado señor don Manuel F. Quesada

### Pide que se solucione en definitiva el estado de la "Costa Rica Oil Corporation"

Un aplauso muy leal y caluroso merece nuestro particular amigo, el señor representante don Manuel F. Quesada, por la moción atinadísima y en extremo justa que ayer presentó al Congreso y que, felizmente, fué aprobada por sus honorables colegas.

Dijo el señor Quesada que es indispensable, después de tantos años de incertidumbre y de dificultades entre el Gobierno y la "Costa Rica Oil Corporation", definir de una vez por todas la situación jurídica de esa poderosa compañía petrolera; llegar a un acuerdo—si ello es posible—o pedir entonces la caducidad del famoso contrato Pinto Grculch.

Su criterio fué unánimemente aprobado por la Cámara, lo que mucho celebramos. Y lo celebramos de verdad, porque así el país podrá saber a qué atenerse respecto a esa rica corporación de petroleros.

### El origen de la moción Quesada

Como en el Dictamen de la Comisión de Fomento había un artículo transitorio, en el que se autorizaba al Ejecutivo para contratar con el Sr. George A. Moreno, el diputado Quesada manifestó que, como representante de la Provincia de Limón tenía que oponerse a que se siguieran acumulando concesiones en aquella zona, que ya tiene entregadas 400.000 hectáreas a la Sinclair, como 200.000 a la United Fruit, además de una gran extensión para la Compañía Nacional.

"¿Qué nos queda entonces?" exclamó.—Más bien yo mociono para que el Congreso intervenga con el Ejecutivo, a fin de que se decida a

La moción Mayorga fue desestimada.

—Se pone a discusión la moción Trejos.

### Moción Trejos

Para que se modifique el artículo 11 del contrato, distribuyendo el tanto por ciento que del petróleo va al Estado y a los Municipios en esta forma:

Si el petróleo se halla en terrenos nacionales corresponderá el 8 por ciento al Estado, y el 3 por ciento debe distribuirse por partes iguales entre todas las Municipalidades de la República.

—Si el pozo se encuentra en terrenos de propiedad particular cuyo dominio haya sido adquirido antes de la emisión de esta ley, corresponderá el 7 por ciento al Estado, el 2 por ciento distribuido entre todas las Municipalidades 1½ por ciento a la Municipalidad en cuyo territorio bruta el petróleo y el 2 por ciento al propietario del terreno.

La moción fue dividida en partes, resultando todas ellas aprobadas.

Quesada.—Cree que el Poder Ejecutivo no debiera haber enviado estas contrataciones al Congreso, sin haber resuelto antes el litigio pendiente con la Sinclair, que hizo en la provincia atlántica una localización arbitraria, haciendo caso omiso de los derechos que le cediernn los particulares.

Manifestó que en la provincia de Limón no hay espacio para acumular tantas concesiones, viniendo a surgir graves inconvenientes para estos nuevos contratistas que, como la Richmond deberá localizar en Limón sus 100.000 hectáreas.

Mociona para suprimir el artículo transitorio de esta ley y se pida al Ejecutivo resuelva cuanto antes el asunto de la Sinclair que ha llegado a su término, procediendo a un nuevo arreglo mediante facilidades que se le concedan a la

Compañía, o decretando su caducidad.

Se aprobó la moción Quesada.—La Presidencia, después de consultar a los señores representantes sobre cualquier otra modificación, que desearan hacer, dio por terminada la discusión de los contratos de la Richmond Levering y Héctor Zúñiga y Compañeros.

### Compra de un terreno

Se aprueba en tercer debate y luego en detalle el proyecto del Ejecutivo para comprar al Dr. Guistiniani un terreno actualmente ocupado por vecinos de Surtubal y Tronco Negro, otorgando a los ocupantes para su resguardo la escritura de propiedad.

### Revalidación de pensiones

La Presidencia ordena sean leídos los dictámenes para la revalidación de las pensiones de gracia a favor de las hijas del general don Victor Guardia, y de la señorita Matilde Chamorro.

La Mesa somete a votación secreta la pensión de \$50.00 a favor de la señorita Chamorro siendo rechazada.

Se pone a votación la pensión a favor de las señoritas Juanita y Delfina Guardia Quirós y doña Cristina Guardia v. de Coronas, resultando desestimada.

El representante Ortiz, después de verificado el recuento de bolas, pidió se repitieran ambas votaciones, alegando haber error por parte de la Mesa.

La Presidencia indicó al diputado señor Ortiz, dejara para la próxima sesión, el reverb este asunto.

Así se acordó.

### Denuncios en la milla marítima

Se dio lectura al dictamen vertido por la Comisión de Gobernación para que se autorice a la Municipalidad de Siquirres a efectuar denuncios en los terrenos de la Milla Marítima del Atlántico.

La Presidencia dejó para la sesión siguiente la discusión del dictamen leído.

La sesión se levantó a las 17 horas.

## Los empleados municipales con mucha "canillera"

Hoy se discutirá en la Cámara Municipal el nuevo presupuesto de gastos.

Entre los empleados del Ayuntamiento josefino, se hacen muchos comentarios, y temen por la pérdida del hueso o el rebajo de sus dotaciones, pues se rumora entre ellos, que don Cleto pretende introducir muchas economías, recargando servicios en las dependencias de poco movimiento.

La sesión de hoy ha de ser interesante.

Santiago Van Patten, señora y familia dan por este medio las gracias más expresivas a todas sus amistades que les han demostrado su condolencia con motivo de la muerte de su hermana

Alice Prestinary v. de Fernández.

San José, Enero de 1923.

### El asunto del Monte

Todavía sigue tramitándose la investigación judicial de las irregularidades sucedidas en esta institución y de las que tantos comentarios se hicieron.

Ayer fue entregado a los señores peritos don Carlos Soley y don Manuel V. Blanco un informe relacionado con el estado actual de la cuenta corriente que tenía el Monte con el Banco In-

ternacional.

En la reunión que ha de verificarse mañana jueves, y a la que concurrirán accionistas y directores, se rendirá cuenta general de la situación del Monte y del curso que ha de seguir en lo sucesivo.

Varios accionistas están interesados en que con una buena marcha administrativa la institución debe seguir prestando al público sus servicios.



# Melcochas

ARTICULO QUE DEJA BUENA UTILIDAD

# LA ESTRELLA LA TROPICAL

Enviamos muestras gratis a los comerciantes de Provincia. Nuestras melcochas son elaboradas con máquina moderna. Las garantizamos por su mucha duración y sabores exquisitos. Para precios y condiciones escriba al

Apartado 973. San José Costa Rica.

## Carta del Director de Policía al Juez Segundo del Crimen

Se refiere al criminal atentado del Hipódromo

Personas detenidas en la cárcel de varones

Dirección General de Policía San José de Costa Rica

Número 142

Señor Juez Segundo del Crimen de esta Provincia.

San José, 15 de enero de 1923

A las 17 horas de hoy fueron puestos en la Cárcel de Varones de esta ciudad y a la orden de su autoridad, los señores Zacarías Zúñiga Saborio, Concepción Aguilar Hernández, Florencio Hernández, Rafael María, Francisco Arguedas Amador, y Carmen Morales porque ayer, durante la lidia taurina dada en el Hipódromo del Llano de Mata Redonda, de que es empresario don Carlos de La Paz, el primero su zaba e estaba un inmenso público que había quedado fuera del espectáculo, para la destrucción del Hipódromo; y los otros cinco, en acuerdo devastador con Secundino García, Gerardo Hernández, Rafael Muñoz, Fulgencio Saborio Arguedas, un ex aurija vecino del Rincón de Cubillos que por apodo llaman Mono, que no han podido ser habidos y otros que los mismos indicados indican o que la policía con sigilo averiguará sus nombres y apellidos para informar a su despacho, romplieron por diversas partes la valla o cercado de madera que tiene colgado aquel centro hípico a pesar de los repetidos requerimientos y es

fuerzos que les hizo la policía: arrearon parte de la madera arrancada e incendiaron tablas en distintos puntos pero próximos a la valla tal vez con intento de una destrucción total.

El señor de La Paz, empresario representante del Hipódromo, estima los daños causados en la suma de seis mil colones próximamente.

Como los hechos que he denunciado constituyen delitos que tienen sanción en la ley según la clara y terminante doctrina del inciso 3.º del Art. 501 y Art. 509 del Código Penal, lo pongo en su conocimiento para que su autoridad investigue y establezca la correspondiente responsabilidad sobre los culpables: pueden declarar los coronales don Arturo Quirós, don Amadeo Vargas, don Alfredo Arguedas Pérez y el siguiente personal inferior: Joaquín Mora Retana, Teófilo Valverde, Pedro Fernández, Jesús Mendoza, Ignacio Ugalde, Guadalupe Arguedas, José Solano Torres, Salomón Aguilar, Carlos Ocampo, Miguel Castro Aguilar, Julio Bolaños, Francisco Quirós, Enrique Ceclillano, Héctor Montagnini, Santana Céspedes, Joaquín Camacho, Víctor Molina, Clodoveo Arias, Pedro Díaz, Asuación Villegas y Arturo Abarca.

No omito manifestar al Sr. Juez, que esta Dirección por sí o por medio de sus dependencias subalternas, seguirá haciendo averiguaciones referentes con este asunto, para ayudar a su autoridad en el pronto esclarecimiento.

Soy de Ud. atento servidor,

(f) RICARDO MONGE  
Director General de Policía



Recomiendo al público usar esta pasta para conservar los dientes contra la PIORREA.

Su mérito lo he notado prácticamente en mi clientela.

Dr. M. FISCHER

DENTISTA AMERICANO

Frente al Correo, San José, C. R.

Depósito permanente

Pida muestras y precios

TELÉFONO 683 — APARTADO 434

## Un nuevo aparato radiotelefónico para el Liceo de Costa Rica

En estos días llegará procedente de los Estados Unidos un aparato pedido por el Director del Liceo de Costa Rica, Prof. don Fidel Tristán, con objeto de ampliar y mejorar el servicio inalámbrico instalado en dicho establecimiento.

El entusiasmo del señor Tristán por mantener este ramo del progreso a la altura que hoy lo tienen otros grandes centros, merece nuestro elogio, pues gracias a su cuidado y abnegación podemos constantemente admirar nuevas y gratas emociones que desde largas distancias nos transmiten las ondas sonoras.

Este nuevo auxiliar que pronto se recibirá, fue construido por nuestro compatriota el Ingeniero don Walter Sagot, persona de profundos conocimientos en el ramo.

## TEATROS

Empresa: URBINI FACIO

Miércoles 17 de Enero de 1923

AMERICA

Grandes Novedades de

## La Maravillita

Exito Clamoroso

VARIEDADES

Presentación de la bella

LYA MARA

en

## Miss Beryll

Domingo: Estreno de Gran Arte

LA NOVELA DE UN JOVEN POBRE

por Pina Menichelly

## La Biblioteca en la Cárcel de Varones

Dentro de pocos días se inaugurará el Salón Biblioteca, que por iniciativa del Comandante don Daniel González se ha instalado en ese Centro Penal.

Constantemente se reciben libros de enseñanza, revistas y diferentes obras de lectura instructiva que podrán utilizar los reclusos.

La idea del señor González ha sido bien acogida por todos.

## Por la salubridad pública

Señor Jefe de Higiene

Los vecinos de la Plaza de Ganado, piden a usted respetuosamente, que prohíba el enterramiento de basuras en una huerta que hay en ese lugar, en un terreno de propiedad de don Juan Rafael Montes de Oca, porque eso perjudica grandemente la salubridad de aquel vecindario; se ha levantado un mosquero tan grande que no se puede soportar a consecuencia de esas basuras que van a de-

positar a ese lugar; éstas una vez calentadas por el sol despiden mal olor y es peligroso que se desarrolen pestes. Hay que advertir que contiguo a esa huerta hay solares donde juegan niños y ellos son los primeros en absorber esos miasmas. Urge que se tomen medidas sobre esto para evitar consecuencias más tarde en perjuicio de la salubridad de este vecindario.

UNOS VECINOS

SE VENDE

VIDRIOS GRANDES

Para ventanas de Casas de Comercio.

ARROZ DEL PAIS

A ₡ 28.00 el Quintal.

JABON VETEADO, AMERICANO,

Cajas de 50 libras a ₡ 26.00 cada una.

TOMAS FERNANDES F.

ALMACEN

Teléfono 198

Apartado 614

## En San Vicente de Moravia

La Junta Edificadora del Cantón de Moravia, ha solicitado del Gobierno por medio de la Curia Eclesiástica, permiso para celebrar tres turnos.

Aprovechando la temporada veraniega, estos festivales se iniciarán con el concurso de distinguidas comisionadas, en las que figurarán señoras y señoritas de esta capital.

## TEATRO MODERNO

MIÉRCOLES 17 de Enero

A las 7 p. m.

## FRIVOLIDADES DE MUJER

A las 8.30

## El Crimen de la Opera

por Paulina Frederick

Jueves: Estreno de una gran película del inmortal Charles Chaplin

## ESTREÑIMIENTO

Curado con la

## CASCARINE LEPRINCE

ACCIÓN REGULAR — LAXANTE PERFECTO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

D. M. LEPRINCE, 62, Rue de la Tour, PARIS

## LA IMPERIAL de FEDERICO AYMERICH

ACABA DE RECIBIR UN SURTIDO DE SOMBREROS DE FIELTRO STETSON, ala dura y ala suave

En sombreros de paja: TODA VARIEDAD en forma y tamaño. Siempre en existencia el legítimo MONTECRISTI, especialidad de la casa.

También acaba de recibir un

Surtido Grande de Sombreros y Gorras para Niños

## LA MARQUESA TIENDA de CESAR ARGUEDAS

Gran realización de sus existencias. No se le cobra nada porque entre y se entere de los precios. Especialidad en ROPA PARA NIÑOS. Artículos de verdadera oportunidad.—Situada frente al Pasaje Jiménez.

## Discos "Gennett"

Sox - Trots

- Angel Child . . . . . 4830
- By the Sapphire Sea . . . . . 4876
- Dancing Fool . . . . . 4908
- Georgette . . . . . 4906
- Jolly Peter . . . . . 4919
- Just a little Love Song . . . . . 4820
- Lovable Eyes . . . . . 4902
- Nobody Lied . . . . . 4909
- Three O'Clock in the morning . . . . . 4820
- Moon River . . . . . 4720



Oiga Ud. la mejor música de baile

Brenes y Co.

50 varas al norte del colirreo

## LIBRERIA ESPAÑOLA MARIA v. DE LINES

San José - Ap. 314

Sucursal en Cartago

Útiles para escuelas a los precios más bajos de plaza. Háganos sus pedidos y quedará satisfecho.



Sección de la Cámara de Comercio

# LA NUEVA DIRECTIVA

La Asamblea General ordinaria de la Cámara de Comercio se celebró el día 15 con más asistencia y entusiasmo que han sido de costumbre en el pasado. Muy buena señal es ésta. El comercio debe hoy comprender claramente que es preciso unirse cada vez y asistir a deliberar en relación con los graves intereses públicos que afectan su vida de modo directo.

En dicha Asamblea fueron definitivamente aprobadas las Reformas a los Estatutos, propuestas y aprobadas, con adiciones de importancia, en la Asamblea General del 11, de modo que ya están en vigencia. En otro número publicaremos dichas reformas tal como han quedado definitivamente aprobadas, para el conocimiento de los socios y del comercio en general.

La elección de la nueva Junta Directiva, 1923-1924, fue una estupenda manifestación de los deseos de los socios de esta organización en el sentido de entrar en una era de verdaderas e importantes actividades. Todos los electos lo fueron por muy buenas mayorías. La actuación del nuevo presidente, don Eduardo Castro Saborio en el pasado (en que ejerció la presidencia con gran éxito por dos términos consecutivos) es una garantía de acierto y actividad en el próximo período. Y no lo es menos el nombre de los demás miembros electos.

Forman la nueva Directiva los señores:

- Eduardo Castro Saborio, Presidente.
- Rafael A. Cañas, Vicepresidente.
- Adolfo Cañas, Vicepresidente.
- Alfredo Sasso R., Secretario.
- Max Koberg h., Prosecretario.
- Alberto Aragón, Tesorero.
- Roberto Troyo, Fiscal.

VOCALES PROPIETARIOS: Juan Trejos Q., Segismundo Cleves, Julián Pastor, Alberto Carvajal, Ramón J. Rivera, Máximo Terán, J. Manuel Peralta, Rogelio M. Güell, Jaime Carranza, Manuel García.

VOCALES SUPLENTEs: Augusto Marín Rico, Ottón Jiménez, Enrique Saborio, Gumercindo Gil, Mateo Albertazzi, Ramón Guilarte, A. Rodolfo Sasso, Ramón Herrero.

Cesan en sus funciones los activos miembros de la Junta Directiva don José G. Lorente, quien por varios períodos ha luchado con verdadero interés por la institución, don José Joaquín Trejos, don Luis Uribe, don Miguel Turull, don F. de la Espriella,

don Guillermo González H., don Juan Gmo. Zamora, don Jesús Sauma, don Vicente Lines, don Miguel Armijo y don Elías Vargas M, el cual fue también uno de los más asiduos y entusiastas luchadores en pro de la Institución.

El señor Presidente, don John M. Keith se encuentra ausente del país y en los últimos tiempos, debido a sus numerosas ocupaciones personales, no pudo participar de las labores de la organización aunque siempre estuvo listo a auxiliarla.

Para los miembros salientes va la más sincera gratitud de esta organización por los esfuerzos que desplegaron en el curso de sus actividades y una voz de aliento para que sigan cooperando por el engrandecimiento de esta organización que necesita de todos los comerciantes de buena voluntad para el mejor éxito de sus labores.

Y un saludo a los nuevos dirigentes. La organización espera de todos y cada uno de ellos la mayor actividad y un sentimiento sincero de cooperación para alcanzar los altos fines que persigue la Institución, fines altos y nobles que buscan no solamente el egoísta beneficio de los negocios, sino el bien general, el bien de la patria, el bien de Costa Rica.

Cablegramas de Panamá para el DIARIO DEL COMERCIO

## Será inaugurado el gran Instituto de Medicina Tropical, en memoria del ilustre médico

### William Gorgas

#### Pronto será abierto al público el hospital de Santo Tomás

Panamá 16.—Se hacen febrilmente los preparativos para la gran ceremonia que se efectuará el 18 de febrero con ocasión de colocarse la primera piedra del Instituto de Medicina Tropical, que será consagrado a la memoria del eminente William C. Gorgas, coloso médico que saneó el istmo de Panamá, neutralizando los insalubres climas que fueron origen del fracaso de Lesseps, y cuya obra constituye un triunfo tan magno como el de los propios constructores del canal interoceánico. A la ceremonia asistirán los miembros del Colegio Americano de Cirujanos que actualmente hacen gira por los países de Centro y Sud América.

El Instituto será un monumento al vencedor de las enfermedades tropicales, malaria, fiebre amarilla,

infecciosa y uncinaria cuya desaparición del istmo permitió la construcción del canal, considerado como la primera maravilla de ingeniería del mundo. El Instituto tendrá un magnífico laboratorio de investigaciones médicas bacteriológicas y biológicas, particularmente de enfermedades tropicales y está llamado a mejorar los métodos de atacarlas y prevenirlas.

El gobierno de Panamá regalará

el suntuoso edificio completamente equipado, en prueba de gratitud al eminente médico norteamericano, saneador del territorio nacional.

El Instituto de Medicina Tropical será completamente anexo al hospital de Santo Tomás ya en vías de terminación. Este nuevo hospital es gigantesco y costará tres millones de dólares; tendrá capacidad normal para 500 camas

las que se podrán aumentar a 800 en caso de epidemia. Está situado en los terrenos que ocupó la exposición de Panamá; las construcciones están rodeadas por magníficas avenidas de cemento y bellos jardines, formando un total de doce pabellones de concreto armado. Según la opinión de autoridades expertas, será la mejor institución de su clase al sur de los Estados Unidos.

Esta institución será nacional y estará regentada por un personal de médicos nacionales y extranjeros notables, que serán ayudados por gran cuerpo de enfermeras.

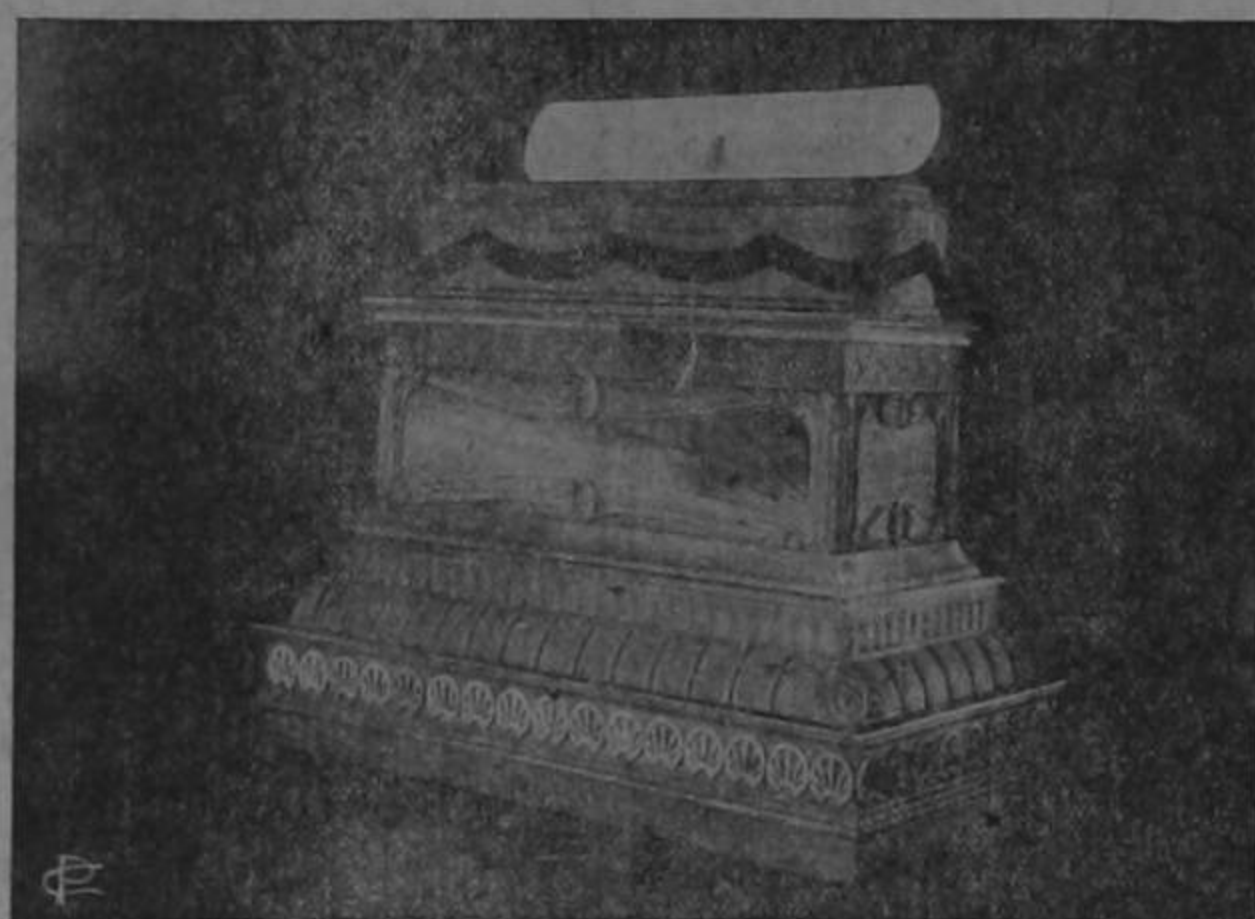
El conjunto del nuevo hospital de Santo Tomás será igual al de los mejores del mundo, y en todo sentido brindará facilidades y servicios profesionales a todos los notables hombres de ciencia y a todos los habitantes de Centro y Sud América, de suerte que las conexiones del Instituto no tendrán rival en todo el hemisferio.

Prepáranse imponentes ceremonias para la colocación de la piedra angular del Instituto y la inauguración del hospital de Santo Tomás.

DIARIO DE PANAMÁ

## Nueva Funeraria

de Carlos Arias



MESA ARTISTICA

que forma parte del elegante y moderno catafalco que se está terminando para la Funeraria que próximamente establecerá en esta capital don Carlos Arias G., sin compromisos con ninguna otra empresa de esta clase.

## Marítimas

Limón 15.—Hoy a las 4 horas 25 minutos zarpó para Bocas del Toro, vía a Cahuita y Puerto Viejo la goleta costarricense "Cantón" de 30 toneladas 9 tripulantes capitán S. Hipólito y despachada por Alejandro León. Pasajeros: Edmundo Coblenz Señora y 4 hijos. Carga 50 sacos de azúcar y 25 sacos de frijoles. Sin correo.

Hoy a las 8 hs. fundó el moto velero costarricense "Gandoca" de 9 toneladas procedente de Bocas del Toro con 20 horas de mar 3 tripulantes, capitán D. Dawkins y consignado a T. P. H. Meguione. Sin pasajeros ni correo. Carga 8 estaciones petróleo crudo y 5 estaciones de gasolina.

Puntarenas, 16.—Hoy a las 8 hs. fundó el Yacht estadounidense "Ohio" de 229 toneladas, procedente de Cristóbal C. Z. con tres días de mar de Balboa, 24 tripulantes, Cap. Hiram Dixon, y consignado a su Capitán Pasajeros: en tránsito, 1. Este Yacht es de recreo El Cap. de puerto.— J. BENITO LIZANO.

## Teatro Moderno

### Charles Chaplin

Mañana jueves sube a la pantalla del Teatro Moderno una grandiosa película de Charles Chaplin, el inimitable cómico.

Charles Chaplin es la alegría más completa. Desde que sale a escena el público se ríe. Su figura, sus gestos, sus maneras de ser y sus situaciones escogidas con gran talento hacen del artista un ser único en el mundo.

Como cómico pocos son los que se le pueden igualar.

En la tanda de las ocho y treinta de esta noche se representará EL CRIMEN DE LA OPERA interpretada por la eminente artista Paulina Frederick, quien ha gustado en este público en cada una de sus obras.

## A LOS CONSTRUCTORES DEL PAIS

La licitación para construcción de casas baratas e higiénicas en esta ciudad, puede verse en La Gaceta o Diario Oficial del Domingo 14 de Enero corriente. Conviene enterarse de las "Disposiciones Generales" que contiene al final.

LA JUNTA

San José, 15 de Enero de 1923.

## Convocatoria a los Accionistas del Monte Nacional de Piedad

La Comisión nombrada en la Junta del 11 del corriente convoca a todos los accionistas del Monte Nacional de Piedad a una reunión que tendrá lugar el jueves 18 a las 2 p. m., en la oficina de don Joaquín Llinás, para darles cuenta de sus gestiones y de la entrevista que tuvieron con los Directores de dicha Institución.

Tanto para esta reunión como para la Junta General de Accionistas que se celebrará el 23 nos permitimos hacer ver a los señores accionistas que no puedan asistir se hagan representar por alguna otra persona.

Joaquín Llinás, Felipe Pozuelo, Jorge Ortiz,

Luis C. Ureña, Pedro Falsimagne, Leonidas Carranza

## PENSION COLOMBIANA

E SARAH HENRIQUEZ

Se alquilan cuartos amueblados y se reciben comensales

Precios módicos - 200 vs. al Norte del Carmen

## LA COLONIAL

DE MIGUEL GARCIA Y HNO.

Está instalada provisionalmente en el local que ocupaban los señores Antonio Alán y Cia.

50 varas al N. O. del Mercado.



# DE LA VIDA QUE PASA DE INGENIEROS A VASCONCELOS

## EL PROBLEMA DE AMERICA

El 11 de octubre de 1922, aniversario de una fecha histórica del Nuevo Mundo, los más caracterizados intelectuales de la República Argentina se reunieron para festejar, con un banquete suntuoso, a don José Vasconcelos, Ministro de Relaciones Exteriores de México y uno de los más altos exponentes de su cultura. Vasconcelos, que acababa de asistir al Centenario de la independencia del Brasil, visitaba como enviado de su pueblo, al hermano pueblo de Buenos Aires.

Superflua sería toda referencia a la vigorosa intelectualidad argentina, tan de sobra conocida entre quienes, por acá, solemos leer y preocuparnos por el movimiento espiritual de nuestra América: esa intelectualidad fulgurante nombró, para ser el portavoz de su sentimiento en presencia del enviado de México al escritor José Ingenieros, clara gloria de los pueblos latino-americanos.

Si bien para esta sección *De la vida que pasa*, teníamos anunciados algunos comentarios sobre asuntos de Europa, la lectura del discurso de Ingenieros, dicho en aquella ocasión y para ser transmitido a América entera, nos ha dado tanta inquietud, que hemos preferido truncar lo propuesto y referirnos a las palabras del intelectual argentino.

Hace unos cuantos meses en esta misma sección del DIARIO DEL COMERCIO nos referimos ampliamente a la política de la Casa Blanca en todo el hemisferio occidental, a la fuerza expansiva del admirable pueblo sajón, que ya había hecho del Caribe un "mare nostrum", al inquietante progreso de sus conquistadores y al desborde lógico y natural de su potencia sobre la América que habla español. Satisfactorio es para nuestra insignificancia que ideas que por entonces dijimos tan mal, ahora se encuentren dichas por autorizada voz y en ocasión muy solemne.

El discurso de Ingenieros es un manifiesto lanzado a las juventudes de la América latina: es una voz de alarma justa, es un toque de atención hacia pueblos que deben, de manera ineludible, prepararse para la defensa de su nacionalidad, uniéndose ya sus fuerzas morales

que, según el pensamiento del ilustre argentino, son "un capital invencible que aún pude poner un freno en el mundo a la inmoralidad de los capitalismos imperialesistas". "Sólo esas fuerzas, dice Ingenieros, pueden presionar la política de un país e imponer normas de conducta a los gobernantes desprevénidos o acomodaticios. Pues, hay que decirlo también, mientras no exista una conciencia social bien consolidada en los pueblos, no hay mucho que esperar de la acción oficial de los gobiernos, fácilmente extraviado en los conciliábulos de la diplomacia secreta". "Esta labor—dice más adelante— que no pueden iniciar los gobiernos deudores sin que les corte el crédito el gobierno acreedor, podría ser la misión de la juventud latino-americana".

Efectivamente: todos tenemos la dolorosa experiencia de que los gobiernos, y sobre todo los gobiernos que de hecho están metidos dentro de órbitas de extraña influencia, no pueden iniciar movimientos de la índole apuntada; las deudas de dinero presuponen una especie de vasallaje bien difícil de sacudir, y la dependencia económica es la más moderna expresión del viejo coloniaje y de la dominación.

Sólo en una federación espiritual encontrarían los pueblos latinos de América base para la consolidación de su definitiva libertad en el porvenir; sólo en la creación de una conciencia nueva, se afianzaría el derecho que estos pueblos débiles tienen para acupar, libres y autónomos, su puesto bajo el sol; su indisputable posición conforme a las lógicas teorías del Derecho humano, que faculta a todos los pueblos del mundo para hacer vida esencialmente nacional, libre de extranjeras influencias.

Por ir tras estos ideales la América entera simpatizó con la causa de los aliados en la guerra pasada:

por ellos, que se veían cristalizarse y tomar forma tangible hemos aplaudido las doctrinas de Wilson a quien hemos considerado campeón de las libertades humanas; y por ellos, con gusto hemos asistido al resurgir de nacionalidades que la fuerza mantenía esclavas; esa aurora del derecho de los pueblos,—de ese derecho que parecía una ilusión feliz de los hombres,—fue grata a nuestro espíritu cuando con su luz dorada alumbró las banderas de Polonia resucitada, de Irlanda libre, de Checoslovaquia desencadenada, de Finlandia independiente, de Alsacia y Lorena vueltas a la tibia de su casa, del Trieste y el Tirol redimidos, de una Yugoslavia unida y ocupando la tierra propia, de la unidad rumana. Y dice el discurso que comentamos:

"No dijo Wilson, para conquistar nuestras simpatías, durante la guerra, que se respetaría el derecho de las pequeñas nacionalidades y que todos los pueblos serían libres de darse el gobierno que mejor les pareciera? ¿Dónde están sus principios? ¿Cómo los ha aplicado su propio país? ¿En Cuba, interviniendo en su política? ¿En México, desconociendo el gobierno que los mexicanos creen mejor? ¿En Santo Domingo, sustituyendo el gobierno propio por comisionados militares y ofreciendo retirarse de la isla a condición de imponer antes tratados indecorosos? ¿Y dónde irá a parar nuestra independencia nacional—la de todos— si cada nuevo empréstito contiene cláusulas que aumentan el contralor financiero y político del prestamista?"

Si efectivamente las fuerzas norteamericanas cruzaron el Atlántico para ir a pelear por la Libertad y la Justicia; si los batallones de Samys, alegres e ingenuos, se batieron brillantemente en St. Mihiel, sobre las riberas del Mosa, por ideales de derecho expuestos de manera encantadora por el Presidente Wilson, cuando declaró a la faz del mundo

las razones que tenía para pelear la democracia de Washington; si no hay en el fondo de todo ocultos designios, los Estados Unidos deben comprender que abunda en razones este clamor de América Latina que es simple y verdadera defensa de su autonomía: los conceptos del discurso de Ingenieros al festejar a Vasconcelos, la actitud antimonroista del Uruguay, esa democracia del Sur por todos admirada, la actitud de protesta de México de hace unos días en vista de la conferencia centroamericana de Washington, la actitud que este país acaba de asumir ante la invitación de Chile para que se haga representar en la Quinta Conferencia panamericana, así como las continuas y diversas voces de protesta que se escuchan aquí y allá, en toda la América Latina, son indicio de que no se siente satisfacción por una política considerada imperialista y absorbente. La doctrina de Monroe ya no es considerada como una garantía para los países débiles de América, sino, que por el contrario, se siente el temor de su aplicación; de una aplicación muy acomodaticia a los designios de una hegemonía que se oculta y se disfraza pero que se siente.

En el cementerio nacional de Arlington hay una tumba venerada: la del soldado desconocido que combatió en Francia, bajo el pabellón americano, por las libertades del mundo. Ojalá esa tumba se convirtiera en la meca de todos los hombres libres de la América entera: ojalá que hasta ella llegaran todas las naciones del Nuevo Mundo a depositar sus coronas de flores.

De no ser así, de no ver en la tumba del soldado de Arlington el símbolo del mártir de las libertades, tendríamos que pensar que vale mil veces más la tumba de García Calderón, latinoamericano caído en Francia al defender caros ideales que todas las tumbas de los soldados que a las órdenes de Pershing atravesaron el océano.

JOAQUÍN VARGAS COTO

### Suscripción para el traslado de los restos de Miss Marian Le Capellain

Colegio Superior de Señoritas	100.00
Ester de Mezerville	10.00
Ana María de Oduver	10.00
Felicia de Mezerville	10.00
Licco de Costa Rica	100.00
Lola Pastor	5.00
María Alfaro de Maiz	5.00

**Dr. CONSTANTINO HERDOLIA**  
MEDICO Y CIRUJANO  
de la Facultad de Medicina de París  
Enfermedades de los  
Ojos, Oídos, Nariz y Garganta

HORAS DE CONSULTA:  
De 10 a 11.30 y de 2 a 4  
Contiguo al Teatro Variedades

### Movimiento diario

#### NACIMIENTOS

María, natural de Doñores Chaves.  
Sara, natural de Antonia Fernández.  
Gladis, natural de Antonia Fernández.  
Margarita, legítima de Jorge Patrip y Josefina Rodríguez.  
Sonia, natural de Amable Mora.  
Saida, legítima de Víctor Manuel Robles y María Isabel Blanco.  
Rosa, legítima de Félix Castellón y Anita Madrigal.  
Hiramia, legítima de Humberto Carrillo y María Cruz Meza.

#### PASAPORTES

Mabel Curling, para Estados Unidos.  
Edgar Vaghan, para Nicaragua.  
Thomas E. Mac, Donna, para Salvador.  
Ramón Rodríguez Diago, para Colombia.  
Humberto Barahona, para Nicaragua.  
Matilde Martínez, para Nicaragua.

#### DEFUNCIONES

Ramona Peraza, 35 años, San José

### La Garantía Perfecta

#### Bonos de Participación

Garantizados con Primera Hipoteca. Ganan intereses desde el primer momento. Cinco colones cada Cinco Semanas o más a menudo. La forma ideal de ahorro, en combinación con nuestras CEDULAS DE AHORRO

Visitenos y averigüe. Compañía Fiduciaria General Altos de "La Mascota"

### Rosario del Niño Jesús

El domingo en la noche en la residencia de los virtuosos esposos don Alfredo Ramírez y doña Ester de Ramírez se verificó un rosario en honor al niño Jesús.

Para tan solemne acto fueron invitados los familiares y algunos de los vecinos del lugar.

Una vez pasada la ceremonia, fueron repartidos entre los concurrentes ricos helados, tostes, confituras etc etc, y durante todo el tiempo reinó el mayor orden, compostura y alegría, habiendo sido finamente atendidos por los dueños de casa. No omitimos manifestar que el portal que el señor Ramírez pone todos los años, es una verdadera obra de

## Ya llegó!

nueva remesa del recomendado **Vino Saint Sebastien**, el mejor reconstituyente que se vende en las principales Boticas de la República.

Agente Exclusivo: ADOLFO CAÑAS

Enero de 1923.

arte, por lo cual lo felicitamos. A las 22 horas se retiraron los invitados para tal acto muy agradecidos de las finezas y atenciones recibidas.

X. X.

### Ayer no salió "La Prensa"

El diario "La Prensa" no visitó ayer a sus lectores. Parece que los empleados y trabajadores de los talleres de Falcó y Barrasé se declararon en huelga ignoramos por qué motivo.

Es de lamentar ese contratiempo que esperamos tenga favorable solución.

### Publicaciones recibidas

#### Memoria de la Sociedad Española de Beneficencia

Hemos recibido la "Memoria de la Sociedad Española de Beneficencia", presentada por la Directiva de la Sociedad a la Junta general, reunida el 21 de enero de 1923. Agradecemos mucho el envío.

#### ¿La revolución es un derecho de los pueblos?

Con esta dedicación nos remite nuestro particular amigo don Arturo Moncada G., un bien impreso folleto con el expresado título.

Leeremos con cariño y atención ese estudio, que fue la tesis leída por el señor Moncada, en la Escuela de Derecho, previamente al conferimiento del título de licenciado en leyes.

### Se casa el poeta don Asdrúbal Villalobos

Ayer recibimos la amable tarjeta, que nos anuncia el próximo matrimonio del poeta don Asdrúbal Villalobos con la bella y virtuosa señorita María Cristina Arce. La tarjeta dice así:

Emilia Sánchez v. de Arce tiene el gusto de participar a usted el próximo matrimonio de su hija María Cristina con el señor don Asdrúbal Villalobos.

Zoila Rosa Villalobos v. de Barquero tiene el gusto de participar a usted el próximo matrimonio de su hermano Asdrúbal con la señorita María Cristina Arce.

Santo Domingo, Enero de 1923.

A ella se adjunta la invitación que dice:

Emilia Sánchez v. de Arce tiene el gusto de invitar a usted al matrimonio de su hija María Cristina con el señor don Asdrúbal Villalobos, que tendrá lugar en la Basílica de esta ciudad, a la una y media de la tarde del 21 del corriente mes, y sentirá especial placer en recibirlo en su casa de habitación después de la ceremonia.

Santo Domingo, Enero de 1923.

Al dar las gracias por la deferencia de que se nos ha hecho objeto, deseamos desde ahora para el poeta que realiza la ilusión de su ensueño y para la niña que encontró su elegido, toda la felicidad que deseamos para los seres más amados.

Introduciendo el nuevo **Qurrillo** **VICTOR** JA LOS **Jugadores de Base-Ball**



16 Cigarrillos 50 Céntimos

### TIPOS DE CAMBIO

Nueva York	463 9/10
Londres	434 —
París	159 —
España	366 —
Italia	118 —
Suiza	443 —
Bélgica	150 —

Hamburgo 0.0001 oro am.  
Amsterdam 0.40 oro am.  
San José, 16 de enero de 1923.



# LAS GRANDES FIGURAS de Mil NOVECIENTOS VEINTITRES

## La Comparsa del Alacrán - El diestro Pepe Mora El Doctor Chiringa - Don Julio - El Maestro Uranga El fracaso de Blasco Ibáñez

Por JOSE TIRADERA

Tiene quince días de iniciado el año 1923 que bien puede ya calificarse de año de gracia, pues ha sido profícuo en sensaciones, en choques, en tomaduras de pelo, todo esto salpicado de uno que otro escándalo sin importancia para nuestra frivolidad, y alumbrado por el rojo fuego de alguno que otro incendio producido por esos malditos circuitos cortos, que a todos nos quitan el sueño.

Fue la primera sensación del año la comparsa del alacrán, el gran éxito de las fiestas, con su Ma Rosario, sus rumbitas, su jaripeo de lo bueno y su indispensable doctor Chiringa. Tal fue la impresión, que apenas alguien se pone de chaqué o levita, ya las gentes le ponen el sobrenombre del doctor de la ciencia "mú adelantao" y así, hemos visto cada doctor Chiringa por esas calles que el original resulta una humilde zahoría.

Pero por mucha que haya sido la sensación del alacrán lo que aquí ha pasado el sábado y el domingo ha sido el número fin de siglo Principió la cosa en el Variedades y terminó en las arenas de San José después de la monumental faena de Pepe Mora y sus chicos, faena que resultó de chipéa.

Yo he visto hombres torcidos, pero pocos en grado tan alto como don Julio: el maestro Uranga le dedicó una marcha que resultó un pasodoble torero con gran estruendo de timbales, mucho cornetín y más bulla que el más conspicuo jazz band: igual que el dedicado a Pepe Mora. Aquello era el delirio de la bulla: abrió el acto la marcha del Exmo. Sr. Presidente Constitucional de la República y cerró las dedicatorias la de Pepe Mora, de cartel en Madrid, pasando por Pipín y Oquigrande y toda la comparsa del alacrán. Sólo en Costa Rica se ven estas lindas cosas de la democracia en que don Julio Mora y don Pepe Acosta andan del brazo, en traje de luces.

Finalizó el espectáculo con la "opereta" Santa del maestro Uranga, que ha constituido el éxito más rotundo de la temporada. Primer cuadro: una nena que ha hecho una torta de esas que suelen hacer las chicas. Llega la madre en momentos que el novio se escabulle y le pregunta sin más trámite a su hija que si es honrada: dos personajes, hermanos de la chica, que con todo y ser tan chica ha hecho ya su "gallada", presencian la

escena que se desarrolla en una especie de Bosque de los Niños. Santa quiere tirarse al lago, pero le tiembla el pulso y se hecha atrás, como los maizales del domingo. La vieja se va dando cada alarido que quiere romper el teatro y luego vuelve y haciendo equilibrio pasa por un puente. Santa cae en medio del escenario, y cae el telón encima.

Segundo cuadro: una niña brinca a la suiza que es un gusto con unos zapatos como hechos para velar a un enfermo que meten más bulla que los pasodobles de antes. Pasa un ciego que no lo es, y pregunta por Santa: se van los dos y viene Augusto Quirós y se canta una romanza. Sale Santa y se agarran: es un abrazo fraternal y cariñoso, pero llega un torero y Santa, que resulta una Magdalena, se va con el torero que precisamente no es un Joselito. Augusto se ataca, grita y dice unas cuartetas. Después saca un choppo, se lo arrima a una bolsa y allá adentro suena un tiro. Todo esto en la calle sin que la policía intervenga. Cae Augusto y le cae encima el telón. Cuarto cuadro: el torero se despidió y se va a los toros, dejando a Santa. Entra un río y ella lo enamora y en el momento preciso en que le está apretando un abrazo entra el torero, tira el capote que es un delantal bordado, y dice lo más fresco que se suspendió la corrida. Pero contempla a Santa agarrada del otro, y claro, torero de cartel, los cuernos lo sacan de quicio: saca una navaja como de iras varas y la emprende a puñaladas con todo Dios: el enamorado se escapa, Santa sale huyendo y le pega el torero una monumental estocada a una mesa después de dos pases de pecho. Cae el telón.

Quinto y último cuadro: Santa está enferma del resfrío del bosque o porque el alacrán le picó los pies. Sale la Cruz Roja (hasta en esto sale la Cruz Roja) y la llevan a una mesa de operaciones. Llega el ciego y anuncia que Santa se murió. Y se acabó la cosa.

Al día siguiente a las tres de la tarde son los toros: no fue don Julio, y sin embargo los toros no sirvieron. La representación presidencial la llevaba el Marqués de la Cañada y dicen que al verlo los maizales comprendieron que si armaban "bronca" acabarían en la cárcel.

Willie Borbón salió a caballo, pidió una llave, un sandwich y una Stretton. Metió la cuadrilla y se retiró muy ufano.

Empezó la lidia. Sacaron un toro que se hizo el desentendido de ante de los capotes y que don Pedro Quarrín ordenó meter al corral. Aquí está uno mal: si es bravo se va a la cárcel, si es manso, al chiquero.

Sacaron otro: Pepe Mora balló de lo lindo delante del bicho y por fin no encontrando donde se metió el estoque en un ojo. Le pusieron unas banderillas al cuarteo: el toro se estuvo quieto: avanzó el banderillero y la bestia creyendo que le llevaban lazos o cintas agachó la cabeza; luego se arrimó a las tablas y como quien sabe la cosa se arrancó los palos. Era un toro que sabía leer y escribir.

El tercero, el cuarto, el quinto y el sexto hicieron poco más o menos lo mismo, es decir no hicieron nada. Ulate reportó a Pepe Mora y este dice que no se puede hacer nada con esos toros. Y tiene razón: todavía no ha debutado según él mismo lo afirma.

Y es que como dice Pepe: "Son toros que si resultan bravos embisten de primera y de segunda vez; pero distinguen entre el trapo y el bulto; se fijan en que el objeto de sus embestidas se compone de algo que se aleja, la capa, y de algo que se queda fijo el torero y entonces tratan de ir a lo seguro..."

Claro, son toros pero no son tan "chanchos" y además son costarricenses. Y Blasco Ibáñez no se refería a estos toros que son algo así como bacheleros y que no se dejan tomar el pelo con muletas o trapos. Quiere ir a la segura y por eso no se ataraban ni se cansan mucho. Es lo que decimos: a Costa Rica viene Belmonte o Sánchez Mejías y en la esquina de la Magnolia los coge un ternero. Aquí todo se chotea: hasta Blasco Ibáñez.

Bueno: los toros resultaron mansos y por dicha. Si con toros tan mansos resultó herido Pepe, con unos más bravos mata a don Pedro Quarrín o a Pipín Martínez. El único bravo de la tarde resultó ser Fruterito.

Para el domingo traerán mejor ganado y se dice que concurrirá don Julio; antes de la lidia la comparsa del alacrán bailarà en la arena y hará de Rosario el señor Ulate. El maestro Uranga representará "Santa", en la arena, y Willie Borbón saldrá otra vez a pedir la llave que al fin no le dieron.



### En el hogar del maestro Repetto

Al hogar de nuestro apreciable amigo el conocido maestro Santisteban Repetto a llegado una niña con toda felicidad, a colmar de alegrías a su padre y a la virtuosa dama doña María del Rosario de Santisteban Repetto. La chiquitina recibirá el nombre de Cela y por su feliz arribo congratulamos efusivamente a sus padres, deseando para la recién nacida una vida eternamente dichosa.

### Cumpleaños

El sábado último celebró su cumpleaños la distinguida señorita Marta Hernández Montealegre. Durante el día fue muy visitada por sus amigas y familiares. A todas las felicitaciones que recibió unimos las nuestras, deseando sinceramente le sea eterna la dicha.

### En Puntarenas

Comienzan ya a concurrir a los baños de mar muchas de nuestras elegantes familias, y la temporada en el balneario promete ser muy animada.

### El hogar Sasso Sasso

El hogar del respetable caballero don David Sasso y su estimable esposa doña Evelina S. de Sasso, radicados en Colón, Panamá, se encuentra de plácemes con el nacimiento de su primogénito, un robusto varoncito, quien los llena hoy de felicidad.

### Viajeros

— Pasan una corta temporada en Puntarenas don Juan Leois y su señora esposa.  
— Al mismo lugar salió doña Luisa de Mayorga Rivas.

— Llegaron a esta capital don Juan Honorato Carrillo y su señora.  
— Salieron para nuestro puerto del Pacífico don Vicente Lines y su distinguida familia.

— Veranea en Cartago la familia del Dr. Cabezas.

— De Tres Ríos regresó la estimable señorita María Guardia Carazo.

— Para Cartago salió doña María Pinto v. de Montealegre.

— Para Juan Vinas partieron don Roberto Smith y el Lic. don Alberto Ehandí.

— Regresó de Puntarenas la señorita Ester Bonilla Aguilar.

— Para su finca en Grecia saldrán en breve don Luis A. de Laporace y su señora.

— Para Cartago, donde pasará una temporada salió la señorita Arabela Gurdán.

— Estuvo en Cartago de paseo don Juan Brenes Avendaño.

— Sigue mejor de salud la estimable señora doña Lola de González.

— Para su finca en Turrialba partió el doctor don Luis Paulino Jiménez.

— De Cartago regresó don Juan Francisco Echeverría Aguilar.

— Para el campo salió don Manuel Alvarado.

— Pasa temporada en Turrialba el joven don Federico Escalante.

— Para Tierra Blanca en vía de paseo salió la señorita Adriana Echeverría.

— Para San Pedro de Barba saldrán en breve la estimable señora doña Manuelita Aguilar de Carranza e hijas.

— Regresaron de Santiago don Miguel González Soto y su señoras.

— Para la finca La Roncha partió la señorita Angelina Toledo E.

— Para Limón partió el joven Estanislao Gallegos B., a ocupar un puesto en el laboratorio del Hospital.

— De Guanacaste llegó don Aristides Baltodano.

— Don Francisco Mayorga Rivas y su señora esposa vinieron de Puntarenas.

— Del mismo lugar don José Vargas F.

De Puntarenas se encuentran en ésta doña Jacinta Matamoros y sus hijos.

— Para el mismo lugar parte hoy doña Tulla Castro de Crespi y su hija Tullita

— A pasar el verano salieron para

Cartago doña Felicia Piza de Fernández y sus niños.

— Para nuestro puerto del Pacífico sale doña Anita Peralta de Fernández Guardia.

— Para B rba salió la señorita Marta Carazo.

— De los Anonos regresó el joven don Ernesto Echeverría.

— De Tres Ríos en donde veranean estuvieron en la capital doña Amelia R. de Monteslegre y sus hijos Amelia y María Cristina.

— Para Limón partió el joven Estanislao Gallegos B. a ocupar un puesto en el laboratorio del Hospital.

— De Guanacaste legó don Aristides Baltodano.

— Don Francisco Mayorga Rivas y su señora esposa vinieron de Puntarenas.

— Del mismo lugar don José Vargas Facio.

### Enfermos

La estimable señora doña Emma Carranza de Valverde se encuentra gravemente enferma. Deseamos su restablecimiento.

— El joven don Fernando Toledo Escalante se encuentra muy delicado de salud.

— Completamente restablecida está la señora doña Alicia Fernández de Solano.

— Mejor de salud se encuentra doña Mercedes Aguilar de Carazo.

— Delicada de salud se encuentra la niña Florita Fernández.

— Guarda cama don Alfredo Chavarría E.

— Delicada de salud se encuentra doña Ana María de Chavarría.

— Por noticias recibidas de Guatemala se sabe que la estimable señora doña Sinfonosa Mata de Nanne se encuentra simultáneamente grave y que se espera por momentos un fatal desenlace.

— Guarda cama la señorita Emilia Argüello.

— Sigue mejor de salud la estimable señora doña Lola de González.

— Delicada de salud se encuentra la estimable matrona doña Franca Pinto v. de Hinc.

— Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

— Restablecida se encuentra doña Mercedes E. de Sáenz.

La estimable señora doña Ema Carranza de Valverde se encuentra gravemente enferma. Deseamos su pronto restablecimiento.

— El joven don Fernando Toledo Escalante se encuentra muy delicado de salud.

— Completamente restablecida está la señora doña Alicia Fernández de Solano.

— Delicada de salud sigue la Srta. Chayito Rey.

Restablecida

Se encuentra completamente restablecida la apreciable señorita Natalia Serrano, cuya enfermedad la tuvo postrada en cama por espacio de algunos días.

Paseo

Varlos jóvenes y señoritas de la capital preparan para el domingo 21 del presente unas melcochas danzantes en la vecina villa de Tibás. Oportunamente daremos más datos de este paseo.

Distinguido viajero

Próximamente saldrá para los Estados Unidos de Norte América don Ernesto Berger, representante de la importante firma petrolera Richmond Levering and C.º Va el Sr. Berger en asunto de negocios y probablemente volverá dentro de dos meses. El DIARIO DEL COMERCIO lo saluda y desea que tenga un feliz viaje.

El hogar Páez Murillo

A completar la dicha de sus padres ha llegado al hogar del caballero don Víctor Páez y su señora esposa doña Amparo Varela de Páez, una encantadora chiquitina, que recibirá el nombre de María del Carmen. De la inmensa alegría que embarga a sus queridos papás, participamos muy sinceramente, deseando a la nueva heredera toda clase de dichas en el escabroso camino de la existencia.

### COMUNICADO

## La actuación de Monseñor Filippi en México

Noticias oficiales de México nos hacen saber que desde que llegó a esa República Monseñor Filippi, Delegado Apostólico, se ha estado notando un movimiento de unificación política entre los católicos mexicanos.

Muy recientemente se efectuaron ceremonias religiosas de carácter externo en el cerro del Cubillero, cerca de la población de Sillao (Estado de Guanajuato) a pesar de las advertencias de las Autoridades, por ser violatorias de la Constitución Política. Entre los principales organizadores de dichas ceremonias figuraba el citado Monseñor Filippi.

Lo anterior explica y justifica las medidas tomadas por el gobierno de México a que se refiere el telegrama publicado en la prensa de ayer. Sin embargo, la noticia de la expulsión de los delegados católicos no ha sido confirmada oficialmente.

San José, 16 de enero de 1923.

## Por un entomólogo nacional

### Valiosas colecciones escolares

Ayer recibimos en nuestras oficinas la visita del señor don Espirito Lizano quien después de haber trabajado 14 años en el Museo Nacional dedicado a la taxidermia se dedica desde hace algún tiempo a la entomología con el aplauso de los conocedores.

Se propone el Sr. Lizano hacer numerosas colecciones de insectos que sirvan para la enseñanza natural en los establecimientos de primera enseñanza; estas colecciones clasificadas y científicamente ordenadas son de trascendental importancia y los directores de escuela que las han visto, así como los miembros de la Junta de Educación las han encontrado recomendables. Los señores García Monge, don Fidel Tristán y don Anastasio Alfaro han encontrado muy bien hechas estas cosas.

Sería de desearse que en la Secretaría de Educación Pública encontrara el Sr. Lizano todo el apoyo necesario para su tarea, que como decimos, es de alta importancia.

## AARON ASCH

Corredor Jurado

Apartado 459 - Teléfono 798

San José

Remates en aduana, casas de comercio y particulares y en cualquier parte del país.

Contrucción de Casas en favorables condiciones de pago.

Compra venta y arriendo de casas y fincas. Agencia General de colocaciones con datos y atestados necesarios.

Dinero a interés a módicos tipos.

Venta de automóviles "Ford" y motocicletas "India" a los precios más bajos de plaza.

Compra y venta de mercaderías a los comerciantes de provincias mediante una módica comisión.

Compra y venta de toda clase de productos del país.

Embarque y desembarque de mercaderías.

REAL STATE & COMMISSION, Agent,

San José, C. R.



# BASE-BALL

Por BORICUA

## Furman, el pitcher ex-profesional, eclipsó totalmente a los sluggers del "Escogido"

El pitcher antes citado, exprofesional del Toledo, Ohio, de la Interstate League, plitcheó sin compasión contra los muchachos de don Felipe, permitiéndoles sólo 4 hits, según el anotador oficial, pero según mi criterio sólo fueron 3. Probablemente el anotador ha confundido el two bagger (hit de 2 bases) de Nestor, y lo ha leído por 2 hits.

Una de las causas de la derrota del "Escogido" fue la abundancia de errores que según en Score suman 11, contra 2 los limonenses.

En el segundo episodio Close hizo una linda cogida en las cefanías de la Intermedia. Hasta este episodio fue cuando Pozuelo Enrique dio el primer single hit sobre el jardín derecho entrando safe en la inicial.

En el tercer acto Varela con las bases de segunda y tercera llenas le dio ticket libre a la inicial Keough llenando las almohadillas de gente. Le correspondió el turno al bate a Kelly que recibió un buen ponche de Varela siendo el tercer out. Esta fue la única argolla que pudo el "Escogido" colocarle en la pizarra al Limón. Este fue también el único "escon" de todo el desafío.

En el 4.º inning Mc Manus cometió el leño con la esférica levantando un tremendo fly sobre el jardín izquierdo que Salas cogió con mucha maestría haciendo out al bateador Mc Manus. Este fue el único fly corrido que se atrapó durante el juego por lo menos que valga mención.

El 6.º episodio fue un cambio de decoración. Day bateó por Furman en la segunda parte de este episodio. También Day ocupó el box y Gardner entró de Catcher. Este fue un cambio de decoración que los fans consideraron como "changui" por parte del "Limón" por haber tenido esa novena, cuando hubo el cambio de batería, 10 carreras anotadas y el "Escogido" no había ni tocado la tercera almohadilla.

En este mismo inning Pozuelo conectó el leño dando un fly sobre el jardín derecho resultando un hit efectivo, pero por desgracia lo degollaron en la Intermedia, resultado de la precipitación que tenemos nosotros los muchachos de querer robar bases sin haber hit, máxime teniendo en la sala a un catcher como Kelly. También en este acto Salas dio un bateo sobre el left fielder que hubiese sido un hit muy bonito, sino lo hubiese recibido cómodamente en el guando Peabody que atendía ese circuito.

En el 7.º episodio Charles Close ocupó el box para el "Escogido", no explicándome por qué se hizo ese cambio, cuando ya el juego estaba perdido. Varela ocupó la segunda base y cogió en este inning un infieldly que batió Penrod; este fue uno de los momentos más interesantes del desafío.

Mendieta dio una sobretirada a tercera que no fue nada más que un error muy marcado; cosa esta muy rara en un jugador inteligente como lo es él.

En este mismo acto fue cuando el "Escogido" tuvo oportunidad de sellarle un double play al "Limón", pero se lucieron con una sobretirada a la inicial.

Al terminar el séptimo inning el "Limón" tenía apuntadas en la pizarra 17 carreras cuando los capitanes Pozuelo y Keough convinieron en dar por terminado el juego, pues si juegan el 8 y 9 inning que faltaban, quien sabe a donde hubiese alcanzado el Score.

Ni aun con el cambio de baterías de sexto episodio pudo el "Escogido" anotar carreras.

El "Limón" tiene 23 hits en el Score y hay que convencerse que "papellito habla". También tiene el "Escogido" 11 errores contra 2 el "Limón".

Mendieta rompió el record en materia de errores con 5, Close lo secundó con 3, Pozuelo Enrique con 2 y Varela con 1.

47 visitas hicieron los Limonenses a la sala, contra 24 visitas los josefinos.

En el pitching hay que tener efecto en la bola y (swing) balanceo en el trayecto que recorre la bola entre la mano del pitcher y el guante del catcher, sin estas dos condiciones no es posible conseguir un gran número de pochados o un alto por ciento.

Un 25% de las veces que el "Escogido" se conectó el bate con la bola resultaron en "foul strikes" pero el mismo efecto de la bola en su movimiento de rotación como también por el (wag) balanceo.

Furman es el pitcher más notable que ha venido aquí.

### BOX SCORE

	V	C	H	O	A	E
Pozuelo F.—c.	3	0	1	3	0	0
Ramírez—cl.	3	0	2	3	0	0
Mendieta—3b.	3	0	0	3	0	5
Close C.—2b.	3	0	0	3	0	3
Ulloa—lb.	2	0	0	1	0	0
Pozuelo E.—ss.	2	0	1	2	2	2
Ortuño—rf.	2	0	0	2	0	0
Varela—p.	2	0	0	2	3	1
Salas lf.	2	0	0	2	0	0
	22	0	4	21	5	11

### LIMÓN ATHLETIC CLUB

McManus—ss.	6	3	2	2	2	0
Anderson—3b.	6	1	4	3	0	1
Peabody—lf.	6	2	4	2	0	1
Keough—2b.	6	1	4	2	0	0
Kelly—c.	5	1	1	4	0	0
Oedell—lb.—	5	3	2	2	0	0
Gardner—rf.	4	2	3	2	0	0
Penrod—cf.	4	2	2	2	0	0
Furman p.—	5	2	1	2	3	0
	47	17	23	21	5	2

### ANOTACIÓN POR ENTRADA:

"Escogido" 0 0 0 0 0 0 0 Cars.  
"L. A. C." 6 1 0 2 1 3 4—17 "

### SUMARIO:

Struck—outs (pochados) por Furman 12, por Varela 6.

Two bagger (hits de 2 bases) Ramírez 1, Pozuelo F. 1 y Pozuelo E. 1. Peabody 1.

Three bagger (hits 43 bases) Anderson 1, Keough 1.

Nota: Day bateó por Furman en el sexto inning.

Umpires: Home-Saarborough Bases: C. M. Groves.

Anotadores: Oficial, José Luis Moya.

Pizarra, Vicente Ramírez.

Tiempo: 9.45 a las 11.35.

Nota.—El diario "La Tribuna" envió un anotador cuyo nombre no recuerdo y por lo que se ve que ese diario se preocupa por el Base Ball. Los jugadores del "Titan" lucieron el nuevo uniforme con el que jugarán los desafíos de la Liga de este año. Es uno de los más bonitos que se han hecho en el país.

Público numeroso.

### Fábrica de Jabones y Velas de Esperma

TELEFONO No. 100  
JESUS MARIA CASTRO V.  
PLAZA VIQUEZ - SAN JOSE

**VERME-OL**  
MATA LAS LOMBRICES  
Sobre a YERBABUENA  
BOTICA ORIENTAL

### Novedades! Novedades!

CUCHILLOS para cocina, carnicero, zapatero y cacería, para podar café y cacao.

TIJERAS para sastrer, peluquero, modista, costurera; curvas y rectas para uñas y para bordar y podar.

NAVAJAS inglesas y alemanas de las mejores fábricas.

CORTAPLUMAS de todos tamaños, gustos y precios, elaborados con el famoso acero STAINLESS, la última novedad en el ramo.

CUBIERTOS finos de Alpacca Krupp y cuchillos para mesa de acero fino y de acero inoxidable Stainless, cubiertos de viaje y trinchantes.

PIEDRAS de asentar y afilar, asentadores de cuero, MAQUINAS para cortar el pelo y BROCHAS para la barba.

ESTUCHES con herramientas para fincas y automovilistas.

APARATOS de afeitar, cortadores de uñas encarnadas de los pies y manos; HOCES para cortar arroz. GAMUZAS legítimas importadas de los Alpes italianos y una infinidad de objetos de verdadera novedad.

IMPORTADAS DIRECTAMENTE DE SOLINGEN Y SHEFFIELD

Cada artículo lleva la marca de garantía. Precios sin competencia.

CUCHILLERIA DE OSVALDO SALVADOR & Co. Calle Central.

## Junta de Gobierno de la Hermandad de Caridad de Heredia

Hemos recibido la siguiente invitación del hermano vocal don Juan Rafael Arias, que mucho agradeceremos:

Señor:

Tenemos el honor de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria, que celebrará esta Hermandad en el Salón Municipal, a las tres de la tarde del domingo 21 del corriente, para tratar de los siguientes asuntos:

1. Lectura de los informes del año 1922.
2. Elección de Directiva para el corriente año.
3. Admisión de nuevos hermanos. De Ud. atto. servidor,

JUAN RAFAEL ARIAS  
Vocal

Heredia, 10 de Enero de 1923.

Nota: Tendrán únicamente voz y voto en la elección de la Junta los hermanos inscritos.

### PAPELETA QUE CIRCULA:

#### DIRECTIVA PARA 1923

Propietarios:  
Presidente, Dr. don Eduardo González F.; Primer Vocal, don J. Ramón Solera Z.; Segundo Vocal, don Eduardo Chaverri; Tercer Vocal, Dr. don Marcos M. Rodríguez.

#### Suplentes:

Primer Vocal, Don Juan J. Rodríguez S.; Segundo Vocal, don Miguel Rodríguez; Tercer Vocal, don Leonidas Esquivel.

¿Quiere usted un buen trabajo de imprenta? ¿Necesita timbrar el papel de su correspondencia? ¿Desca tarjetas finas y elegantes? Dirijase a nuestros talleres de la IMPRENTA MINERVA, en donde contamos con los mejores elementos para satisfacerle.



## Aceite Verde

cura esta penosa enfermedad

Pidase en las boticas

Los brazos, las piernas, la espalda y el pecho se llenan de granitos que contienen miles de estos parásitos que producen mucha picazón.

**Hemorroides**  
Se curan radicalmente con el uso de la  
**POMADA MIDY**  
Y LOS **SUPOSITARIOS MIDY**  
Adreno-estípticos  
Remedio muy eficaz; de uso fácil y aseado, gracias a la cánula rectal adaptada a cada tubo  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías  
LABORATORIOS MIDY  
Rue de Commerce  
PARIS

## UNITED FRUIT CO.

SERVICIO DE VAPORES

Principiando con el vapor PASTORES que llegará a Puerto Limón el domingo 21 de los corrientes, los vapores ULUA, TOLOA, CALAMARES y PASTORES, harán el servicio entre Nueva York y Limón, llegando los domingos en la mañana y zarpano los lunes en la tarde directamente para Nueva York v/a Habana, Cuba.

Los vapores CAMITO, BAYANO y CORONADO harán el servicio quincenal de Limón a Bristol, v/a Cristóbal y Kingston.

Los vapores SAN GIL, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS, harán el servicio regular entre Puerto Limón y Boston. Estos vapores, en combinación con los de la ELDERS FRYFFES LTD., harán el servicio semanal de Limón a Cristóbal zarpano los viernes en la tarde.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga. Para más pormenores dirijirse a las oficinas de la Compañía en Limón y San José o a los sub-agentes Sasso y Pirie Sucs., en San José.

G. P. CHITTENDEN  
ADMINISTRADOR

San José, Enero 16 de 1923.

## HOTEL CASTILLA

Está a las órdenes del público de nuevo, este acreditado Hotel.

Mejorado y arreglado con todas las exigencias de la higiene y el confort. Ofrecemos alimentación esmerada, sana y nutritiva. Trato culto, aseó y todas las atenciones que sólo puede brindar un establecimiento de su género. Inodoros y baños modernos.

Precios los más bajos.

Atendido por su propietario.

25 varas al Oeste del Mercado.

## JOSE ASTUA AGUILAR

ABOGADO

Catedrático de Derecho Mercantil y de Derecho Penal

Negocios civiles, de comercio y criminales, mortuorias, concursos, estudio de pleitos establecidos o por establecer, alegatos ante las Salas de la Corte Suprema de Justicia.

Servicios profesionales en San José y en las otras provincias. BUFETE en su casa de habitación, entre las del Lic. don Manuel Sáenz Cordero y la de don Rafael Delcore.





## Nadie se Libra

de las enfermedades de la dentadura si deja la película

Ud. debe probar este nuevo método para el aseo de la dentadura. Haga una prueba de diez días, sin que le cueste un solo centavo. Destruye la película que empaña los dientes y produce la mayoría de las enfermedades de la dentadura. Vea y palpe sus resultados. A millones de personas les ha proporcionado la manera de conservar sus dientes más limpios, más sanos y más blancos.

### La película destructora

La película es la mayor destructora de los dientes. La película viscosa se adhiere a los dientes, penetra a los intersticios y allí se fija. La pasta para dientes corriente no la destruye. Los métodos anticuados de cepillar la dentadura dejan la mayor parte intacta. Y muy pocas personas se libran de los males que provoca.

La película es la que se mancha, no los dientes. La película es el origen del sarro. Retiene las partículas de alimento que se fermentan y forman ácido en contacto con los dientes, produciendo la caries.

En ella se reproducen millones de microbios. Estos, con el sarro, son la causa principal de la piorrea, enfermedad que se ha vuelto alarmantemente común.

### Una era dental nueva

La ciencia dental ha encontrado los métodos para destruir la película. Se han probado ampliamente estos métodos durante mu-

chos años. En la actualidad son millones de personas.

Los métodos se combinan en el dentífrico Pepsodent. Y los principales dentistas de todas partes recomiendan en la actualidad su uso diario.

### Cinco resultados favorables

Pepsodent produce cinco resultados favorables. Destruye a los mayores enemigos de la dentadura, en una forma no igualada hasta ahora.

Uno de sus componentes es la pepsina. Otro aumenta el digestivo del almidón en la saliva, para digerir los depósitos amiláceos que se adhieren. Así mismo se aumenta la alcalinidad de la saliva, con el objeto de neutralizar los ácidos que producen la caries dental.

Dos elementos atacan directamente la película. Uno de ellos, conserva los dientes de tal manera pulidos, que la película no puede adherirse a ellos. En cada aplicación se obtienen estos mismos resultados.

Envíe el cupón y recibirá un tubito para diez días. Note lo limpios que se sienten los dientes, después de usarlo. Fíjese en la desaparición de la película viscosa. Observe cómo emblanquecen los dientes, a medida que desaparece la película.

Lo que Ud. vea y palpe será una revelación, y el folleto que le enviamos le explicará que cada resultado es natural y necesario. Es importante que Ud. lo conozca.

PAT. OFF.  
**Pepsodent**  
REG. U.S.

El dentífrico moderno

El destructor científico de la película, combinado con otros dos elementos indispensables modernos. Recomendado ahora por los principales dentistas y de venta en todas partes, en tubos grandes.

# De Nuestros Corresponsales

## Desamparados

Turno en San Antonio

Para el domingo 21 del corriente preparan los Sanantonieños un Turno General el cual es de esperarse dará muy buenos resultados por el mucho entusiasmo con que los vecinos acogen siempre estos turnos. La víspera habrá rifas y sabrosas cenas servidas por bellas señoritas del lugar que siempre saben atender a los visitantes de los pueblos vecinos quedando aquellos contentos. Dicho Turno es a beneficio de la Iglesia, cuyos trabajos está ya muy adelantado siendo una de las mejores del cantón.

CORRESPONSAL.

## San Marcos

En memoria

del Dr. don Mauro Fernández

Hay ocasiones que la prensa nos trae noticias de tanta magnitud que queda uno indeciso, perplejo, resistido a creerlo y conformarse, o a quedar en la incertidumbre; tal ha sido la de que el Dr. don Mauro Fernández haya muerto.

El ilustre y preclaro galeno fue nombrado médico de este cantón por el año 1912, y fue entonces cuando, o conoció o pudo darse cuenta de su generosidad para con toda persona, por humilde e indigente que ella fuese.

Muy pronto conocimos las virtudes que engalanaban a tan distinguido Doctor, y por consiguiente, todos le tributábamos gran cariño y estimación, habiendo sentido muchísimo se retirara de esta medicatura por lo exiguo del sueldo.

Gran benefactor de la humanidad agobiada por las enfermedades, dispuso, en aquella época, hacer una gira por los pueblos del Sur visitando las poblaciones aborígenes de Terraba, Baruca y Palmar, las de El Pozo, Buenos Aires y El General.

En su viaje tuvo ocasión de desplegar su actividad y las luces de su ciencia en favor de tantos infelices que yacían acosados por el dolor, sin la esperanza de un consuelo siquiera, únicamente los brebajes de los *sakias* que los envenenan paulatinamente.

El iba de choza en choza, difundiendo es

los más elementales principios de higiene e indicándoles los medios convenientes de vida urbana para evitar tanta epidemia.

A su regreso viró un luminoso informe en el que puso de manifiesto las tristes condiciones de muchas gentes de aquellos lugares, y las medidas que el gobierno debería tomar en su favor.

Trajo gran número de variados abjetos manufacturados de los indios, que obtuvo en recompensa de sus consejos, de sus curaciones ó de regalillos que él les hacía.

Aquí formó una variadísima colección de insectos, mariposas y aves. Fue popularísimo entre los chiquillos a quienes daba cinco por cualquier ejemplar de tal naturaleza que le traían.

Y fue en 1918 cuando le vino aquí la última vez, que llegó incorporado a las fuerzas del General Tinoco como Cirujano del Ejército, y todavía de esta vez, supo hacer grandes favores a muchas personas que por sus dificultades se veían en el caso de implorarlo.

Su prematura desaparición del mundo de los vivos para ir a ocupar lugar preferente en las regiones celestiales, ha motivado entre nosotros profundo duelo; y en prueba de cariño le dedico estas sencillas frases y un ramillete de siempre vivas que con todo respeto coloco sobre su tumba.

M. C. H. M.

San Marcos, Enero de 1923.

## La Maravillita en el Teatro

### América sigue la serie de triunfos

Esta niña, privilegiada de las diosas, que lleva ya en su perla frente la brillante aureola de la inmortalidad, continúa recibiendo en el Teatro América las ovaciones delirantes del público que fanatiza con su arte exquisito.

Su encantadora belleza, su fina elegancia, su dicción clara, su fenomenal talento y su milagrosa adaptación, cualidades que envidiarían artistas de gran fama, hacen de ella una verdadera maravilla, que lleva al público de sorpresa en sorpresa en cada una de sus funciones.

Hay que verla, hay que oírla para formarse cargo de lo mucho que vale, porque ni el lenguaje tiene palabras ni la pluma giros laudatorios para cantar sus méritos.

La función de mañana, cuyo programa es exquisito será una nueva revelación de sus portentosas facultades.

## Hoy se estrenará en el Variedades

### la preciosa cine comedia Miss Beryll

Novela satírico-sentimental de una artista improvisada cuya ingenuidad no se adapta al medio ambiente de hipocresías, falsedades y conveniencias sociales en que por su fama se ve obligada a vivir.

Tiene escenas cómicas, soberbias, hábilmente entrelazadas con otras de refinado sentimentalismo.

El final es altamente consolador y emocionante.

Es una obra de arte alemán que recomendamos eficazmente a nuestros lectores.

## Quong Tai Chong & Co

(JACOBO SANCHEZ)

Importadores y Exportadores  
PUNTARENAS C. R.

## Nuevas Fuerzas y Vigor para Hombres Gastados y Debilitados

Si por exceso de trabajo, preocupaciones, transnochadas, constante tensión nerviosa, indulgencia desordenada en los placeres de la vida u otros excesos, se encuentra usted con sus fuerzas nerviosas depauperadas y sufre Ud. las temibles torturas y gran debilitamiento causado por agotamiento del fluido nervioso, encontrará Ud. que "HIERRO NUXADO" con frecuencia aumentará prodigiosamente sus fuerzas, energía y resistencia en dos semanas. No solo enriquece la sangre abasteciendo mayor nutrición a las gastadas células nerviosas, sino que "HIERRO NUXADO" contiene también el principal constituyente químico de la fuerza activa nerviosa, y es por lo tanto un verdadero alimento de la sangre y de los nervios. Supliendo nuevo abasto de ese fluido vital al sistema nervioso gastado, prontamente restituye a los hombres el vigor varonil, la fuerza y magnetismo personal tan admirado del bello sexo, y que tan necesario es para tener éxito en todo esfuerzo o emprendimiento individual.

No acepte Ud. sino el legítimo "HIERRO NUXADO" que lleva el nombre de Dae Health Laboratories. Ningún otro producto es "la misma cosa," ni da "el mismo resultado."

Distribuidores:

THE COSTA RICA MERCANTILE Co.  
San José—Costa Rica

## INSPECCION GENERAL DE VEHICULOS

### AVISO

Se hace saber a los dueños de carretones de mano que esta Institución inscribirá, a partir del 22 del corriente mes, todos los carretoncitos de mano que transiten por la ciudad de San José, previo pago del impuesto respectivo, que ha sido fijado por la Municipalidad en tres colones trimestrales.

Transcurridos ocho días desde la fecha indicada, la Policía de Orden y Seguridad y los Inspectores de Tráfico, procederán a detener todos estos vehículos que no se hubiesen inscrito, y a sus dueños se les juzgará por desobediencia, de conformidad con los Reglamentos existentes.

Roberto Quirós M.,  
Inspector General.

## LITOGRAFIA MINERVA

Habiendo abierto nuevamente este taller, se ofrece al público hacer todos los trabajos concernientes al ramo:

**Etiquetas, Cartelones, Cheques, Acciones, etc.**

Cuenta con los mejores operarios y garantiza la puntualidad, elegancia y buen gusto.

Apartado S. ★ Teléfono 688.

## Se descubre un trono de diamante

Londres.—En el "Valle de los Reyes" en el lugar en que se hallaba la antigua Tebas, la ciudad de las cien puertas en el antiguo Egipto, acaba de descubrir la expedición arqueológica inglesa, de que es jefe Howard Carter, una de las más notables obras de arte de los egipcios.

En la necrópolis real de Tebas, abajo de la tumba de Ramses VI se descubrió una cámara que contiene el trono de diamantes de Tutankhamun, que se dice es la obra de arte más exquisita que se haya descubierto jamás. Allí también encontraron otros objetos de marfil, muebles preciosos, varios mantos reales, estatuas de tamaño natural, vasos con dibujos originales y restos de grandes cantidades de comestibles para los muertos.

## Brillante Negocio

Por no poder atenderla personalmente, vendo mi Fábrica de Frescos conocida con el nombre "La Asia" que está establecida en la esquina diagonal a la extinguida Lechería El Zapotal de esta ciudad. Todas las máquinas que se ocupan en la elaboración de frescos están nuevas y en perfecto buen estado. Tiene todos los demás enseres necesarios y materiales suficientes.

Para precio y condiciones entenderse en el dueño en la misma fábrica.  
Puntarenas, Diciembre de 2192.

## La medicatura del cantón de Puriscal

Se nos dice que probablemente el Dr. Tomás Masbou quien actualmente ejerce la Medicatura de Pueblo en Liberia, sea trasladado al cantón de Puriscal.

La Secretaría de Gobernación recibió a este respecto una solicitud de aquella Municipalidad.

TACK HING LUNG & Co.  
GIL CONG  
IMPORTADORES - Puntarenas

SIFILIS. Yo aquí suscrita, de 45 años, vecina de Guadalupe, padeciendo de muchos disturbios, especialmente de la cabeza y de la garganta, que en el Hospital fueron juzgados con el examen de Wathermann absolutamente positivos. Con treinta baños hidrotermo eléctricos y poción de cloruro de calcio puro con un poquito de licor de Towter fui curada; pero el médico del pueblo quiso otro examen Wathermann que resultó negativo.

Ahora después de seis meses me encuentro perfectamente bien.

ANASTASIA VILLALBA

Declaro ser testigo de la curación de gota militar que tenía más de un año y que fue vencida con tres aplicaciones de bujias para vencer el estreñimiento de la uretra y después con tres aplicaciones eléctricas en la uretra, con las cuales obtuvo la completa desaparición del flujo.

JOAQUÍN PANIAGUA

San José, febrero 1921.

Consulte hoy mismo los precios de

la IMPRENTA MINERVA

**Medias de hombre a ₡ 6.50 docena**  
**Lápices borrador a ₡ 10.00 gruesa**  
**Medias Mercerizadas a ₡ 20.00 docena**

RECIBIO

Miguel A. Muriillo

APARTADO 309

**HERNÁNDEZ**

FOTOGRAFÍAS EN TODOS LOS ESTILOS

FOTOGRAFIA EN COLORES

CÁMARA, FOTOGRAFÍAS Y PELLICULAS

AMPLIACIONES, ETC.





## Contestación a Sasso & Pirie Scs.

### Fisonomía moral de ellos, de sus abogados y del Capitán Arend Reint Nijboer

En LA NUEVA PRENSA del sábado último apareció un artículo titulado EL EMBARGO DEL VENEZUELA, dando publicidad a una resolución última por la cual el Alcalde 2º de San José, don Ricardo Mora A. revoca su auto en el que mantuvo el embargo decretado por él, contra los señores "Sasso & Pirie Sucosores", en mi reclamación contra ellos, y el Capitán del vapor "Venezuela", Arend Reint Nijboer, por homicidio, por imprudencia o negligencia culpable; y contra dicha casa bancaria, por haber negado ante el Juez Segundo Civil de San José ser AGENTES DE LA COMPAÑIA HOLANDESA DE VAPORES.

En esa publicación aparecen estos párrafos:

"La resolución que a continuación publicamos DESMIENTE categóricamente las afirmaciones de los autores de las mencionadas publicaciones "se refieren a las que han aparecido en la prensa diaria";—y la damos a luz pública, únicamente con el deseo de decir la VERDAD a nuestros clientes y al público en general, y para demostrar como los procedimientos del señor Alcalde, que ahora honorablemente rectifica sus pasos, no eran más que el resultado de las MALEVOLAS insinuaciones de la parte contraria, que quiso tomar una errónea aplicación de la Ley—al servicio de sus TORCIDOS propósitos".

Seguros estábamos de que ese procedimiento no podía prosperar, y de que él no era más que un ardido abogado, para ASUSTAR a los señores Sasso & Pirie Sucosores y obligarlos a ofrecer un ARREGLO—ajustado al CAPRICHOS de la parte contraria".

A esos desplantes injuriosos de los se-

ñores "Sasso & Pirie Sucosores", iré refiriéndome en publicaciones sucesivas en que delinearé su FISONOMIA MORAL y de sus abogados en el litigio de que se trata—resultantes de sus propias actuaciones, por las que tengo acusados a "Sasso & Pirie Sucosores"—por haber negado ante la Justicia SER AGENTES DE LA COMPAÑIA HOLANDESA DE VAPORES,—en cuyo carácter se anuncia al público en los periódicos y firman los pasajes que expiden a los viajeros;—y la manera como han contestado evasivamente a preguntas ante el Juez, que les ha hecho—sobre el reconocimiento de una carta suscrita por el Agente de la Compañía Holandesa—, Mr. E. Helling—servir para enterarse su CLIENTELA y el público de la fe y confianza que pueda merecer una casa bancaria que así procede.

Los que faltan a la VERDAD ante la justicia y ante un País entero, esos están descalificados para DESMENTIR a nadie, aunque sean capitalistas banqueros, o para increparme de que sigo TORCIDOS PROPOSITOS en su contra, a quienes he demandado porque la Ley me ampara para hacerlo—no para obtener como único y primordial objeto—un ARREGLO MONETARIO A MI CAPRICHOS, sino para investigar en primer término la certeza de si mi hija y la señorita María Rampazzini murieron a bordo por obra de la voluntad DIVINA, o por obra de la NEGLIGENCIA culpable del Comando del vapor "Venezuela";—tanto más cuanto que la Ley les ha permitido objetar la estimación dada a la demanda, y el Alcalde tenía facultad para reducirla, lo que no hicieron, cosa que tampoco se los podía impedir; y porque más bien para no dañarlos sin necesidad, teniendo decretado embargo contra ellos, y el vapor

"Venezuela", que puede ejecutar simultáneamente—no lo hice—verificándose sólo en dicho vapor, conforme a lo dispuesto en el artículo 18 de la LEY DE TRASPORTES.

Además, bien sabe el señor Jerome Clark, Gerente de los señores "Sasso & Pirie Sucosores", que a EL le rechazé INDIGNADO ir a su oficina bancaria en donde se encontraba un Agente de la Compañía Holandesa de Vapores que vino a Costa Rica para ver de llegar a un ARREGLO, por considerar el hecho más indigno de mi vida el proponerlo a quienes me habían causado la más enorme desgracia; y sabe muy bien el señor Clark, que lo recibí en mi casa al dicho Agente a su propia iniciativa y en su compañía, como un simple particular—por no tener su representación inscrita en nuestro Registro Mercantil, y ser en tal carácter NADIE; y que en la conversación que tuvimos, le dije: NADA TENGO QUE PEDIRLE A USTED, sólo RECLAMARLE que su compañía constituya un apoderado generalísimo, general o especial, para que me conteste demandas—sin haber obtenido de él ese deseo de justicia.

Quien así ha procedido—no ha estado ansioso de obtener un ARREGLO sino primordialmente una reparación en Justicia;—y me cabe la satisfacción en este momento que se me presenta, de poder levantar ALTISIMA mi frente de anciano MUY LIMPIO ante Costa Rica entera que me conoce por mis defectos y por mis virtudes, y sabe que no he sido hombre propenso a obtener bienes de fortuna por medios "TORCIDOS", que otros alcanzan en esa forma, vendiendo sus conciencias y comerciando con sus posiciones,—pues he tenido oportunidades durante mi vida en importantes puestos públicos que he servido, para ENRIQUECERME—y de ellos he salido LIMPIO—en la POBREZA—porque he preferido conservar mi honor". Por lo tanto, el cargo insidioso de los señores "Sasso & Pirie Sucosores" de que en parte es responsable su abogado el Lic. Anderson—"de que he querido obligarlos a ofrecer un ARREGLO ajustado a mi CAPRICHOS, y de haber querido tomar una errónea aplicación de la Ley al servicio de mis TORCIDOS propósitos"—queda DESVIRTUADO y DESMENTIDO.

En cuanto a la revocatoria de embargos decretados por el señor Alcalde 2º de San José, que no me dan ni frío ni calor, bajo la influencia del señor Presidente de la Corte, don Nicolás Orearuno—como lo ha pasado el país entero—eso es lamentable; y respecto a los puntos de Derecho que han de discutirse en la demanda respectiva en general, como respecto de las innumerables violaciones de leyes en que ha incurrido el referido Alcalde en sus memorables actuaciones últimas sobre revocatoria de los embargos libremente, a muy respetable Sala 2ª de Apelaciones reso verá, con la defensa técnica de mi abogado, Dr. don Ramón Zelaya.

Espere el público y a CLIENTELA de la casa "Sasso y Pirie Sucosores", las publicaciones que anuncio sobre la FISONOMIA MORAL de él, delineada por sí mismos, sin comentarios de mi parte, y resultantes de la demanda que he entabado contra dichos señores "Sasso y Pirie Sucosores", por homicidio por NEGLIGENCIA como contrabandistas porteadores de mi hija María Isabel Lara, y de la señorita María Rampazzini, por haber NEGADO EN ACTO CIVIL SER AGENTES DE LA COMPAÑIA HOLANDESA DE VAPORES EN COSTA RICA.

Aludiendo ahora al "EQUEÑO COMENTARIO" con que termina la publicación a que vengo refiriéndome, de que me entero por ella que los artículos titulados "LA VERDAD DE LO OCURRIDO EN EL EMBARGO DEL VAPOR VENEZUELA" publicados en "LA NUEVA PRENSA" fueron escritos por el Lic. don Napoleón Valle, es del caso que le diga: tenga por repetida aquí la "CARTA ABIERTA" que le dirigí al Lic. don Asdrúbal Villalobos, Director de tal periódico, en la cual verá todo el que la lea, que no ha sido escrita con furia ni descortesía—sino con dignidad y energía, rechazando su imputación calumniosa hecha a mi abogado

el Dr. Zelaya e indirectamente a mi persona—"de que se hizo el depósito del vapor "Venezuela" en el CAPITAN DEL PUERTO DE LIMON, con el fin AVIESO de enrolar al Gobierno de la República con ese procedimiento, a efecto de promover después un reclamo por responsabilidades contra él—en la cual le demostré por A. más B. cuanto MALA FE había desarrollado para semejante imputación, y su ignorancia supina de la Legislación del País en la materia—pues por el REGLAMENTO DE PUERTOS DE LA REPUBLICA, de 24 de Febrero de 1884 Capítulo VI, que trata del "EMBARGO DE BUQUES"—Artículos 39 40 y 41 se vé claramente, que a quien correspondía por Ministerio de la Ley citada ser el DEPOSITARIO del vapor "Venezuela", al verificarse la traba de él—era el CAPITAN DEL PUERTO DE LIMON—y así queda descartada su calumnia;—y a mayor abundamiento demostrado con telegramas a mí y al Gobierno, del Dr. Zelaya, de los que consta, que si el CAPITAN DEL PUERTO DE LIMON se constituyó DEPOSITARIO—fue también por instancias del Capitán del buque—Arend Reint Nijboer, y de la Agencia de la Compañía Holandesa en Limón—PARA MAYOR GARANTIA DE SUS INTERESES—con lo que le acabo de demostrar su calumnia, no sin hacerle observar, que hoy que si existen responsabilidades contra el Gobierno, por haberse dado orden a dicho CAPITAN DEL PUERTO para que renunciara el cargo de depositario, que renunció, contra la terminante disposición de la Ley, jamás por ningún interés del mundo ejercitaremos reclamo alguno, por ser legítimos COSTARRICENSES.

El Lic. don Napoleón Valle ha tenido el deber de rectificar enseguida tal imputación calumniosa, o contradecir—cosa imposible—ante lo estatuído por la Ley citada antes, probando que ésta no existe o está derogada, y no lo ha hecho, por lo que la opinión pública que es juez inexorable e aplicará la sanción que le corresponda.

Por otra parte, ningún propósito he tenido mi abogado y yo de ASUSTAR a los señores Sasso & Pirie Sucosores con los procedimientos de nuestra acción, siendo ellos quienes han ASUSTADO al señor Alcalde 2º de San José con su calidad de BANQUEROS, con la intervención oficiosa del señor Presidente de la Corte; con sus amenazas de RECLAMACIONES IMAGINARIAS CONTRA LA NACION; con la presencia personal del señor CONSUL INGLES, Y OPINION

DEL LIC. DON RICARDO JIMENEZ—al momento de notificarles el auto de embargo, quien la negó; por cuyos medios pudieron arrancar con algún esfuerzo más—el de ACUSARLO A LA SALA SEGUNDA Y ANTE LA CORTE SUPREMA al señor Alcalde 2º.—la revocatoria de los embargos decretados por él en la mayor libertad de acción. Además, a quien podrá ocurrirse que tratáramos de ASUSTAR a la casa Sasso & Pirie Sucosores, capitalistas banqueros, los que somos pobres, máxime cuando ella cuenta con una buena escuadra de abogados, como el Lic. don Luis Anderson, que está encargado de la defensa técnica en la demanda de que se alude; y por otro lado el abogadito don Napoleón Valle, que como se ha visto se engolfa, por su propia cuenta y riesgo a hacer afirmaciones inexactas en beneficio de sus patrocinados.

Al señor don Carlos Pirie, tan respetable como aparece con sus demás compañeros de Banca, y con su abogado Lic. Anderson, en el cliché del "Diario de Costa Rica", dándose la importancia del triunfo provisorio obtenido con el desembargo del "Venezuela", y de la revocatoria del que estaba pendiente contra ellos, triunfo obtenido por los medios de fuerza ejercitados—le diré: NO LE TENGA TANTO MIEDO A QUE LA PRENSA SE OCUPE DE ESTE IMPORTANTE ASUNTO.

Por último, refiriéndome a la VOLUBILIDAD en sus actuaciones del señor Alcalde Segundo de San José, don Ricardo Mora A., es el caso de manifestar la hilaridad sin límites que a mí como a mi familia nos ha causado, viéndolo decretar embargo primero con entera libertad, contra el vapor "Venezuela" y contra Sasso & Pirie Sucosores, simultáneamente: luego revocar estando en ejecución el embargo de la NAVE: luego, después de varios días, ir a notificar el embargo a los demandados Sasso & Pirie Sucosores; y a continuación, revocar el embargo contra éstos; y verlo descender desde la ALTURA patriótica en que se colocó sirviendo a la recta JUSTICIA desde la UMBRE de Independencia a que se elevó en la OPINION PUBLICA, descender en movimientos looping the looping, hasta el ABISMO, arrastrado por el MIEDO más cerval, de que es muy dueño por cierto, y muy disculpable en mi opinión, ante las fuerzas poderosas que lo circundaron.

GERARDO LARA

San José, Enero 16 de 1923.

## AVISOS ECONOMICOS

TARIFA. 20 palabras o menos, 75 céntimos por inserción. Exceso 3 y medio céntimos por palabra e inserción. Pago anticipado. No se admite inserciones alternas.

SINTIERON EL TEMBLOR? = Ya es tiempo que busquen una casa de madera. Vendo una 225 varas Sur de la sucesión Cesáreo García con solar grande que vale \$ 8.000.00 en \$ 5.000.00 a entenderse Almacén de muebles esquina opuesta al Correo. P.D. — Otra \$ 4.500.00; 15 varas Oeste de Victorio Gei por La Soledad.

IMPORTANTE. —No compren muebles en ninguna parte antes de obtener precios de muebles nuevos y de segunda mano; cambiamos y fabricamos muebles al gusto del cliente en el Almacén de Muebles esquina opuesta al Correo.

**A veranear** Etamines finos, en colores firmes propios para verano de una yarda ancho a \$ 1.50. Cefiros a cuadros en un variado surtido color firme a \$ 1.00.—TIENDA ESCALANTE.

**ALQUILAMOS** local para oficina, decente, amplio y en punto céntrico. Informes solicítelos al apartado 1076.

**MAQUINAS** de picar pastos, sistema alemán y dos cocinas Conthon Plarithe, se venden en buen estado y a precios sumamente baratos. Entenderse con Emilio Navarro en su taller, frente a estas oficinas.

**SUEROS**, vacunas e inyecciones hipodérmicas, siempre frescas encontrará en la "Botica Vargas", 100 varas Sur Banco Costa Rica.

**RELOJ** de pulsera, de para señora se ha perdido entre cafetería Chase y la Plaza Viquez. Gratificaré a quien lo presente. — Ricardo E. Roig.

**ARTURO GIRALDO** Le hace sus copias y toda clase de trabajos en máquina. Rápido, corrección y reserva garantizadas. Teléfono 495.

**SE VENDE** un negocio en lugar muy céntrico y acreditado, en donde no hay un hueso, y con magnífica clientela. Se adquiere con poco capital. En esta oficina se darán detalles.

**NO MAS TRANCOS NI TOSFERINA LA FARMACIA GRILLO** acaba de recibir sus famosas Capsulas Contra Influenza, que con tanto acierto curaron la epidemia de 1920; y el específico FERNATOZE, que cura la tosferina en muy poco tiempo.

**Remate** El 23 de este mes se rematarán todas las prendas vencidas de la casa de préstamos de Jme Nichols, contigua a "La Castellana"

**OPORTUNIDAD** Vendo finísima Mandolina con estuche en 180 colones. Hotel Imperial De 12 a 2 p.m. —LAURO D. URANCA.

**EMPLEO** en oficina para señorita joven. Debe tener buena ortografía. Dirección: Wheelcorco. Apartado 136, San José.

**ALQUILO** local espacioso propio para negocio grande, lugar céntrico cerca del Mercado. Precio módico.—AARON ASCH.—Frente La Pro TELEFONO.—Se compra un derecho de línea telefónica que lleve cerca del Teatro América. Dirigirse a William Dent, oficina de John M. Keith.

**AGRICULTOR**, Extranjero, con muchos años de práctica en el cultivo de café, caña, cacao, hainano etc., como también en el corte y elaboración de maderas, instalación de beneficios de café, azúcar etc., desea colocarse como administrador de una finca grande o tomar en arrendamiento algún terreno a medias. Dirigir oferta "Agricultor", Apartado 1102 San José.

**Solares** para construir. — Se ofrecen varios muy bien situados en esta ciudad. Informará esta Administración.

**\$ 12 000** se desean tomar al interés por un año. Se ofrece garantía hipotecaria de primera orden. Para más detalles en esta Administración.

**TOSTADOR** Compramos un tostador de café en buen estado. Ofertas a Pérez y Pazos, Turrialba.

**Única oportunidad.**—Se vende una casa en buen estado, cómoda y situada 175 varas al Sur del Banco de Costa Rica. Para informes Teléfono 685.

**PARA** la temporada del verano se alquila casa pequeña en San Isidro.—Apartado 255.

## Marítimas

Puntarenas 15 de Enero 1923.  
Hoy a las 14 hs. y 30 zarpo para San Juan del Sur el vapor alemán "Kiel" de 2144 toneladas, 43 tripulantes, capitán R. Kohler y despedido por Felipe J. Alvarado y C. Sin Pasajeros, carga ni correo. El Capitán de Puerto J BENITO LIZANO

Hoy a las 12 hs. fondó el vapor inglés "Salvador" de 649 toneladas, procedente de Champ-rino, Guste mala, con 18 hs. de mar de San Juan del Sur, 54 tripulantes, Cap. W. H. Morgan, y consignado a Felipe J. Alvarado & C.

Pasajeros: Mercedes Duque Estrada de Reyes, Henry Krasok, María Luz M. Díaz, Ramón A. Reyes, Flavio J. Gianetti, Juan Loaisiga, Josefa de Loaisiga, Dolores de Gámez, Rosaura Marengo, Alejandra Meda, Marcel Guerra y Humberto C. Jina. Carga un bulto.

Correo 13 sacos y cuatro paquetes. El Capitán de puerto J. BENITO LIZANO

Para trabajos a precio módico, la IMPRENTA MINERVA

## Para el Exterior

Próximamente saldrán para Colón Panamá, don David L. Sasso y Sra. Desearnos tengan una feliz travesía.

Si usted necesita **MUEBLES** diríjase al taller de **Antonio Avila M.** situado en la Jardinería "La Camelia", 150 varas al sur de La Dolorosa.

## Reducción de los impuestos Arancelarios

Se ha presentado a la Secretaría de Hacienda una solicitud encaminada a obtener la reducción de los impuestos arancelarios sobre armazones de metal y puños de madera que empleen en la fábrica y reparación de paraguas.

Oportunamente se dictará por el Poder Ejecutivo, el decreto que corresponda, pues actualmente dicho negocio se encuentra en estudio.